

9149

Quito D.M. 14 de Junio del 2017

Señor
Kevin Fernando Arroyo Once

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a Usted que, la Junta General Universal de Socios de la compañía **FRONTDESPRO COBRANZAS CÍA. LTDA.** Celebrada el día de hoy, 14 de junio del 2017, resolvió nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 2 años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

"FRONTDESPRO COBRANZAS CÍA. LTDA". se constituyó mediante escritura publica otorgada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta Notaria Trigesima Primera del cantón Quito, el 11 de marzo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de abril del 2014.

1083

Sin más que informarle, me suscribo a usted.

Atentamente,


SRA. LUCIA MARICELA ANDRADE ARROYO
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Quito D.M., 14 de Junio del 2017

Señora
LUCIA MARICELA ANDRADE ARROYO

Presente.-

De mi consideración:

Acepto el cargo recaído en mi persona.

Atentamente,


KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE

C.C. 1720408382

Ex-177128
Registrado
22 JUN 2017

TRÁMITE NÚMERO: 37357



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9149
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARROYO ONCE KEVIN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1720408382
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1083 DEL 08/04/2014 NOT. 31 DEL 11/03/2014.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL